INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"SILVESTRE ARENAS" - SOGAMOSO
DANE: 215759000664
Resolución N° 031 del 22 de noviembre de 2005 de la Secretaría de Educación y cultura de Sogamoso
Resolución N° 205 del 27 de septiembre de 2022 de la Secretaría de Educación de Sogamoso
Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT 826.003.750-6

ACTA DE INICIO

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA SILVESTRE ARENAS SOGAMOSO. NIT 826003750-6

CONTRATISTA: LUZ AMPARO ROJAS RINCÓN / TECNICOPIA, NIT N°23.556.850

OBJETO: SUMINISTRO DE TINTAS PARA FOTOCOPIADORA E IMPRESORAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SILVESTRE ARENAS DE SOGAMOSO

VALOR DE CONTRATO: UN MILLON DOSCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS ($1.217.209) M/CTE

PLAZO: TRES (03) DÍAS CALENDARIO

FECHA DE INICIO: 4 DE AGOSTO DE 2026

FECHA DE TERMINACIÓN: 6 DE AGOSTO DE 2026

En Sogamoso a los cuatro (4) días del mes de agosto de 2026, se reunieron la Especialista LEONOR TIBOCHA JULIAO, en su condición de Rectora (Ordenadora del Gasto) de la Institución Educativa Silvestre Arenas como contratante, Esp. GILBERTO BLANCO LAGOS, Supervisor, Docente del Colegio y LUZ AMPARO ROJAS RINCÓN como representante legal de TECNICOPIA. en calidad de Contratista, con el fin de suscribir el ACTA DE INICIO correspondiente a la ejecución de la presente Orden de Compra N° 2026011 para la Institución.

Para Constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron.

Esp. LEONOR TIBOCHA JULIAO
C.C. No. 40.029.922- Rectora

LUZ AMPARO ROJAS RINCÓN
Representante legalTECNICOPIA
C.C. 23.556.850 - Contratista

Esp. GILBERTO BLANCO LAGOS
C.C. No. 4.251.020 – Supervisor